

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

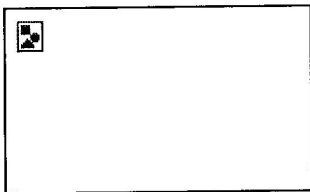
D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus condiciones de **Portavoz, Portavoz Adjunta** y **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 18 de mayo la prensa se hizo eco de la decisión del Gobierno ruso de expulsar de su territorio a 85 diplomáticos de Francia, España e Italia¹.
2. De la cifra anterior de diplomáticos expulsados, 27 se corresponden a la misión diplomática de España².

¹<https://www.reuters.com/world/europe/russia-expels-85-diplomats-france-spain-italy-2022-05-18/>

²<https://elpais.com/internacional/2022-05-18/rusia-convoca-al-embajador-espanol-en-moscu-para-comunicarle-la-expulsion-de-diplomaticos.html>



3. Con motivo del mencionado anuncio de expulsión, el Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación emitió el siguiente comunicado³:

España rechaza la decisión adoptada hoy por la Federación Rusa de expulsar a un total de 27 miembros del personal de la Embajada de España en Rusia.

Las autoridades rusas justifican esta decisión en base a la reciprocidad por la expulsión de 27 funcionarios de la Embajada rusa en Madrid notificada el pasado mes de abril. Sin embargo, la expulsión decidida entonces por las autoridades españolas se basó en motivos de seguridad debidamente justificados, que no se dan en este caso. El trabajo del personal de la Embajada de España ante la Federación Rusa, cuyo profesionalismo este Ministerio quiere poner en valor, siempre ha respetado plenamente las obligaciones previstas en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y la Convención de Viena de Relaciones Consulares.

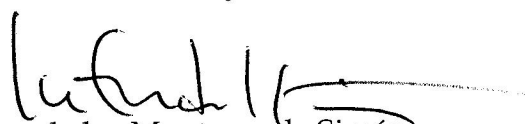
En relación con la información mencionada, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué acciones prevé realizar el Gobierno con el propósito de garantizar la prestación de unos servicios consulares adecuados a los españoles residentes en territorio ruso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2022.

D. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX


Iván Espinosa de los Monteros de Simón
Portavoz GPVOX

³https://www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/Comunicados/Paginas/2022_COMUNICACION_DOS/20220518_COMU034.aspx



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX

Alberto Asarta Cuevas
Diputado GPVOX

Víctor Sánchez Del Real
Diputado GPVOX

Agustín Rosety Fernández de Castro
Diputado GPVOX

Emilio Jesús Del Valle Rodríguez
Diputado GPVOX

C.DIP 217443 25/05/2022 18:00